



Diez y seis maravedis

SEBLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

pasado de próximo en Cabildo que celebró sobre dha
única Contribución y el que no se conformare con su
Contenido sea de su cuenta y riesgo las resultas que
ocurriesen en la derrocion ó suspensión de dha operación
por falta de operarios que la perfeccionen y de sus resul
tas se ynteligenciu ala Junta de propios para q^e pro
bidenciu lo combeniente

Isabel Ortuño -

En este Ayuntamiento seá vultro abea el memorial
dado por Isabel Ortuño Viuda de Jph Loran por el q^e
pide se le haga merced de un sitio terreno Realmen
que sirve de Muladar y depósito de oxuradas que ai fun
te de la Casa que abita en la Parroquia de San Juan
Juan Vaptes Linderos q^e expresa para en el hobaas
y Construc^on oficina correspondiente ala referida Su Casa
y por el ynfome hecho por el Sr. Dn. Juan Jph Guillen
mo de Tepeda Regidor y Comisario nombrado para
el referido efecto Contra que abiendo visto y reconoci
do dho terreno le encuentra lleno de oxuradas y muer
ticias que causa mal ferson a los vecinos y media
tos como alas que mandiran por la Calle el que tiene de
largo Casaca Varas y de ancho ocho expresando sus dim
siones y que ynfornado no se encuentra persona que

[Handwritten signature]

